

**11727** *ORDEN DEF/1957/2004, de 16 de junio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Miguel Ruiz del Arbol Fernández como Jefe de la Intervención Delegada Central del Cuartel General de la Armada.*

Nombro Jefe de la Intervención Delegada Central del Cuartel General de la Armada (Madrid) al General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Miguel Ruiz del Arbol Fernández.

Madrid, 16 de junio de 2004.—P. D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), el Subsecretario, Justo Zambrana Pineda.

**11728** *ORDEN DEF/1958/2004, de 16 de junio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Andrés Moreno Ramírez como Jefe de la División de Estudios y Coordinación de la Intervención General de la Defensa.*

Nombro Jefe de la División de Estudios y Coordinación de la Intervención General de la Defensa (Madrid) al General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Andrés Moreno Ramírez.

Madrid, 16 de junio de 2004.—P. D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), el Subsecretario, Justo Zambrana Pineda.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**11729** *ORDEN TAS/1959/2004, de 9 de junio, por la que se dispone el cese de don Horacio de Andrés Álvarez como Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de León.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento ha dispuesto el cese de don Horacio de Andrés Álvarez, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, NRP: 968623935 A 1604, como Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de León, con efectos de 9 de junio de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de junio de 2004.—P. D. (Art. primero. Tres O.M. 21/05/96), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

**11730** *ORDEN TAS/1960/2004, de 9 de junio, por la que se dispone el cese de don Ángel Arévalo Gigante como Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Tarragona.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento ha dispuesto el cese de don Ángel Arévalo Gigante, funcionario de la Escala de Letrados, a extinguir de AISS, NRP: 7070394068 A 6006, como Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Tarragona, con efectos de 9 de junio de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de junio de 2004.—P. D. (Art. primero. Tres O.M. 21/05/96), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.—

**11731** *ORDEN TAS/1961/2004, de 10 de junio, por la que se dispone el cese de doña Olga María Arias Garrido como Directora Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social/conjunta Tesorería General de la Seguridad Social de Ciudad Real.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento ha dispuesto el cese de doña Olga María Arias Garrido, funcionaria del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, NRP 564976157 A 1600, como Directora Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social/conjunta Tesorería General de la Seguridad Social de Ciudad Real, con efectos de 10 de junio de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 10 de junio de 2004.—P. D. (Art. primero. Tres O.M. 21/05/96), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

**11732** *ORDEN TAS/1962/2004, de 9 de junio, por la que se dispone el cese de don Eduardo Ayala Ezquerro como Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Lleida.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento ha dispuesto el cese de don Eduardo Ayala Ezquerro, funcionario de la Escala Técnica, a extinguir de la Administración de la Seguridad Social, NRP: 4081683902 A 1634, como Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Lleida, con efectos de 9 de junio de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de junio de 2004.—P. D. (Art. primero. Tres O.M. 21/05/96), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

**11733** *ORDEN TAS/1963/2004, de 9 de junio, por la que se dispone el cese de don Manuel Canosa Rodrigo como Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Vizcaya.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento ha dispuesto el cese de don Manuel Canosa Rodrigo, funcionario del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 1488567246 A 1603, como Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Vizcaya, con efectos de 9 de junio de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de junio de 2004.—P. D. (Art. primero. Tres O.M. 21/05/96), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

**11734** *ORDEN TAS/1964/2004, de 9 de junio, por la que se dispone el cese de doña María José Castro Rebolo como Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social/conjunta Instituto Nacional de la Seguridad Social de Lugo.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento ha dispuesto el cese de doña María José Castro Rebolo, funcionaria del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 3332173235 A 1600, como Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social/conjunta Instituto Nacional de la Seguridad Social de Lugo, con efectos de 22 de junio de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de junio de 2004.—P. D. (Art. primero. Tres O.M. 21/05/96), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.